Moción de Orden del Día N° 6242

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 3 MAY 2023
RECIBIDO
Firma ..... Hora 15:41 p.m.

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 68° inciso e) del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 30 de abril de 1980 a través del Decreto Ley N° 23019 se crea el Colegio de Psicólogos del Perú, como entidad autónoma de derecho público interno y con personería jurídica, con carácter representativo de la profesión en todo el territorio de la república.

Que, cada 30 de abril se celebra en el Perú el Día Nacional del Psicólogo, fecha conmemorativa establecida al crearse ese mismo día en el año 1980 el Colegio de Psicólogos del Perú, reconociendo al profesional de la psicología, su labor, entrega y esfuerzo que contribuye con la salud mental de las personas.

Que, es un homenaje a todos los psicólogos peruanos, profesionales que velan por la salud pública y mental de todos los ciudadanos y desempeñan tareas fundamentales en el desarrollo de las instituciones y de los individuos.

Que, los psicólogos desempeñan tareas fundamentales en el desarrollo de los individuos y las instituciones, la cual resulta especialmente evidente en aquellos sectores en donde la inserción profesional de los psicólogos es protagónico.

Que, el profesional en psicología es una pieza fundamental en el proceso de identificación, diagnóstico y tratamiento de personas con problemas o trastornos de salud mental, principalmente en edad temprana, contribuyendo de esta manera en el desarrollo de una sociedad más equilibrada, con gran autoestima y promoción de valores y principios.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su más cálido saludo, reconocimiento y felicitación al Colegio de Psicólogos del Perú, con motivo de conmemorar este 30 de abril, el 43° aniversario de creación institucional y a todos sus asociados por conmemorarse el Día Nacional del Psicólogo.

Segundo. – Transcribir la presente Moción de saludo al señor Miguel Ángel Vallejos Flores, Decano del Colegio de Psicólogos del Perú, y por su intermedio a todos los profesionales miembros asociados a nivel nacional.

Tercero. - Transcribir la presente moción de saludo a la señora Marisol Calonge de la Piedra, Decana del Colegio de Psicólogos CDR VI Lambayeque y Amazonas, y por su intermedio a todos los profesionales miembros asociados a nivel regional.

Lima, 30 de abril de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/05/2023 15:24:35-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA